



Inicia Morena con repartición de sus comisiones

Ricardo Monreal señala que se efectuará una distribución equitativa de las 51 instancias

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados inició con los trabajos para definir la integración de las 51 comisiones ordinarias del recinto legislativo de San Lázaro.

En reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el presidente de dicho órgano, Ricardo Monreal Ávila, explicó que se siguen buscando los acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para determinar cuáles y el número de comisiones que les corresponde proporcionalmente a cada fracción.

Aclaró que no se van a crear nuevas comisiones, sino se van a mantener las 51, de las cuales 26 le tocarán a Morena, 7 al PAN, 6 al PVEM, 5 al PT, 4 al PRI y 3 a MC.

“De esa manera vamos a distribuir las proporcionalmente. Lo mismo ocurrirá con la integración o el número de integrantes que estamos ahora revisando. Será un trabajo muy pesado estos días en los grupos parlamentarios”, subrayó.

Posteriormente, el grupo parlamentario de Morena sostuvo una reunión plenaria donde comenzaron a repartir algunas comisiones.

Se avaló a Leonel Godoy como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; a Carlos Ulloa en la Comisión de Hacienda; y a Julio César Moreno, en la Comisión de Justicia.

También se aprobó que las Comisiones de Marina y Defensa, serán presididas por un almirante y un general, respectivamente, ambos integrantes de Morena.

Además, se aprobó a la diputada Marilyn Gómez Pozos para presidir la Comisión de Presupuesto.

La definición final en la repartición de las comisiones, aclaró el senador oficialista Ricardo Monreal Ávila, será la próxima semana.

Listos para aprobar ley reglamentaria de la reforma judicial

El presidente de la Jucopo, aprovechó para informar que ya existe un acuerdo para sesionar en caso de que el Senado de la República remita a la Cámara de Diputados la minuta sobre la ley reglamentaria de la reforma judicial, a la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que la iniciativa de ley reglamentaria se presentó este lunes,

por lo que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, “les comunicó que en efecto ya estaba presentada, que ellos van a enviarla a comisiones para discutirla martes y miércoles, y probablemente nos envía la misma minuta el miércoles por la noche o el jueves”.

Monreal Ávila dijo que como

parte del acuerdo, se prevé sesionar esta misma semana bajo la modalidad semipresencial, dado que es una ley reglamentaria.

Mencionó que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirla el Senado de la República a más tardar el 16 de octubre, y si no tiene ley reglamentaria “es polémico y discutible la convocatoria, la cual debe tener mecanismos y procedimientos”.

Se busca, añadió, evitar que la convocatoria sea un instrumento legislativo y modificar mejor la ley reglamentaria para que ahí se establezcan las normas secundarias para todo el desarrollo del procedimiento electivo y las demás instituciones nuevas que se crearon con motivo de esta reforma, como el Tribunal de Disciplina Judicial, la administrativa, jurisdiccional y, principalmente, la parte electiva.

Ricardo Monreal adelantó además que “las sesiones presenciales de esta semana serán muy largas”, toda vez que se prevé la aprobación



de dos reformas constitucionales, para otorgar al Estado el derecho de vías para transporte de pasajeros, y para establecer que la CFE tendrá preponderancia por encima de empresas privadas en la generación y distribución de energía.

"La reunión de la Jucopo fue para ponernos de acuerdo en los dos temas constitucionales que estarán en discusión y, en su caso, votación, el próximo martes y miércoles, como es el tema ferroviario y el de la reforma energética", concluyó. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"De esa manera vamos a distribuirlas proporcionalmente. Lo mismo ocurrirá con la integración o el número de integrantes"

"La reunión de la Jucopo fue para ponernos de acuerdo en los dos temas constitucionales que estarán en discusión y, en su caso, votación, el próximo martes y miércoles, como es el tema ferroviario y la reforma energética"



De las 51 comisiones de trabajo en la Cámara de Diputados, 26 le tocarán a Morena, siete al PAN, seis al PVEM, cinco al PT, cuatro al PRI y tres a Movimiento Ciudadano.